

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5496** *APLICACIONES ESPECIALES C Y H PINTURA Y DECORACIÓN, S.L.*

Joaquín Palacios Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Mieres,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 235/10 seguido en ese Juzgado a instancia de Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias frente a Aplicaciones Especiales C y H Pintura y Decoración, S.L. se ha dictado Decreto el 21 de febrero de 2011 en el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 1.782,16 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 21 de febrero de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A110012434-1